

JUEVES, 7 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE POTES

CVE-2011-9251 *Resolución de la Alcaldía de distribución de concejalías.*

Por la Alcaldía-Presidencia, se ha dictado con fecha 21 de junio de 2011, la resolución número 243/2011 que se transcribe literalmente:

“Considerando que en Sesión Extraordinaria de Pleno celebrada el día 11 de junio de 2011, se procedió a la Elección de Alcalde, de conformidad con los Artículos 196 a 198 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Ley 5/1985).

Resultando que de conformidad con el art. 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento aprobado por R. D. 2568/1986 de 28 de noviembre; corresponde al Presidente el nombramiento de Tenientes de Alcalde, Miembros de la Comisión de Gobierno y Presidentes de las Comisiones Informativas, así como Delegaciones que estime oportuno conferir.

Visto el artículo 21 de La Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificado por la Ley 11/99 y demás preceptos concordantes y en uso de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO Crear las siguientes Concejalías a favor de los Señores Concejales que se transcriben a continuación:

- PERSONAL Y ECONOMÍA Y HACIENDA: Don Francisco Javier Gómez Ruiz.
- SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES: Don Jesús Francisco Celada Andrés.
- CULTURA y EDUCACIÓN: Doña Eva María Cotera Posada.
- TURISMO Y FESTEJOS: Don Ángel Morán del Campo.
- COMUNICACIÓN, BARRIOS Y OBRAS PÚBLICAS: Don Alfonso Gutiérrez Roiz.
- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE: Don Francisco Gutiérrez Maestro.
- JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Doña Carmen Gloria Fernández Prieto.
- DEPORTES: Don Alberto Pardueles Ruiz.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la primera Sesión que se celebre, dar traslado de la misma a los/as señores/as concejales/as-delegados/as, procediendo a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de esta Resolución.”

Potes, 21 de junio de 2011.

El alcalde.

Francisco Javier Gómez Ruiz.

2011/9251

CVE-2011-9251